

Tegucigalpa, M. D. C. 20 de octubre de 2020

Coronel de Infantería D.E.M.  
**JOSÉ MIGUEL MEJÍA MEDINA**  
Gerente Administrativo  
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**  
Presente

**Oficio No. ONCAE-CM-1293-2020**  
**Referencia:** Respuesta a ticket No. 11075  
mediante el Centro de Atención al Usuario  
(CAU) de "HonduCompras"

Estimado coronel Mejía:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su comunicación mediante el Centro de Atención al Usuario (CAU) de "HonduCompras" a través del ticket No. 11075 recibido en fecha 01 de octubre de 2020, en el cual indican que remitieron la Compra No. 44-1-5-0999-2020 de fecha 03 de marzo de 2020 para la empresa JETESTEREO para el Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos y que a la fecha esta empresa les manifiesta que no cuentan con existencias por lo que solicitan colaboración en el sentido de sancionar a dicha empresa o hacer los llamados de atención.

Por lo antes detallado hago de su conocimiento que es importante que el Instituto Nacional Penitenciario para futuras compras mediante los distintos Catálogos Electrónicos, tome en consideración lo establecido en la Adenda No. 1 a las Circulares de Habilitación emitida por esta Oficina Normativa en fecha 21 de noviembre de 2019 (publicada en el siguiente enlace: <http://www.oncae.gob.hn/servicios/proveedores/convenio-marco>) específicamente en lo siguiente:

#### LINEAMIENTOS A LOS ENTES CONTRATANTES PARA LA REMISIÓN DE ORDENES DE COMPRAS A LOS PROVEEDORES

##### ENTE CONTRATANTE:

- Previo a la emisión de la orden de compra generada mediante el Catálogo Electrónico, el ente contratante deberá remitir mediante correo electrónico o en físico, una Pre-Orden de Compra al proveedor, a fin de este informe si cuenta o no con lo solicitado;
- En caso de que el proveedor indique que no cuenta con lo solicitado por el ente contratante, o que no responda la comunicación electrónica o física; esto será motivo para que la ONCAE proceda de manera inmediata a dar baja temporal de oficio, a los productos solicitados por el ente contratante mediante la Pre-Orden de Compra;
- En caso de que el proveedor informe que cuenta con lo solicitado, el ente contratante podrá generar la Orden de Compra mediante Catálogo Electrónico y continuar con el procedimiento correspondiente;
- En caso de que suceda lo establecido en el literal b) antes expuesto; el ente contratante podrá generar una nueva Pre-Orden de Compra al proveedor que se encuentre disponible, debiendo realizar lo establecido en los incisos a), b) y c) del presente numeral.

##### OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:

- El proveedor está obligado a responder mediante correo electrónico o físicamente si cuenta o no con lo solicitado en la Pre-Orden de Compra, remitida por el ente contratante;
- En caso de que el proveedor no responda en el término de 24 (veinticuatro) horas después de remitida la Pre-Orden de Compra al ente contratante; se considerará que el proveedor no cuenta con el producto y se dará de baja temporal a los productos, con la evidencia remitida por el ente contratante.

Oficio No. ONCAE-CM-1293-2020

Página 1 de 2



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar  
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

A fin de aplicar las sanciones con base a lo establecido en los Artículos 59, 64 al 72 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónico y al numeral **25 REMISIÓN DE QUEJA A LA ONCAE** de la Circular No. 007-ONCAE-2018; es muy importante para la ONCAE que el INP complete la documentación relacionada a la queja hacia la empresa JETSTEREO, tal como se detalla a continuación:

- 1.- Formulario F-I-006 "QUEJAS/RECLAMO/SUGERENCIA", acompañado con oficio de remisión;
- 2.- Acuse de recibido por parte del proveedor de la orden de compra No. 44-1-5-0999-2020
- 3.- Todas las comunicaciones sostenidas electrónicamente con EL PROVEEDOR en cuanto al incumplimiento;
- 4.- En caso de que la STSS cuente con CPC, deberá remitir: (1) Propuesta de Lista de Verificación – Catálogo Electrónico y (2) Documento Para Otorgamiento de Visto Bueno; mismos que puede descargar en el siguiente enlace:  
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xDUPjtje\\_BkI:www.oncae.gob.hn/servicios/capacitaciones-cpc/compradores-publicos-certificados+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=hn](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xDUPjtje_BkI:www.oncae.gob.hn/servicios/capacitaciones-cpc/compradores-publicos-certificados+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=hn)
- 5.- En caso de que la STSS cuente con CPC, el Formulario F-I-006 y toda la documentación soporte, deberán estar publicados en el siguiente enlace: <http://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/formularios-para-instituciones-del-estado> previo a su remisión a la ONCAE.

Los documentos antes solicitados, pueden ser remitidos mediante el CAU colocando en el título de su solicitud: **SEGUIMIENTO AL TICKET 11075**.

Sin embargo, esta Oficina Normativa tomará las acciones correspondientes conforme a lo establecido en el Convenio Suscrito por el proveedor JETSTEREO en el Convenio Marco de Bienes Informáticos.

La presente respuesta se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 32, primer párrafo que establece: **Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.**

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn/covid19/covid19> recomendaciones.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

  
DIRECCION  
ONCAE  
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO  
Directora ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO

cc. archivo  
jf

460

REPUBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
RTN: 03019013578180

ORDEN DE COMPRA No. 0248 - 2020

UNIDAD EJECUTORA: 44 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
LUGAR: TEGUCIGALPA M.D.C  
FECHA: 13 MARZO 2020  
NOMBRE: PROVEEDOR JETSTEREO S.A. DE C.V. ✓  
DIRECCION DEL PROVEEDOR: EDIFICIO LA PAZ AVENIDA LOS PROCERES  
CODIGO DEL PROVEEDOR: R.T.N 05019999400238

REGIONALIZACION	
AÑO	REGION
2020	

OBJETO	PRO	SUB PRO	ACT	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALORES EN LEMPIRAS			
							PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IMPUESTO SOBRE VENTA	TOTAL
42600	11		02			EQUIPOS PARA COMPUTADORA				26,524.00
				2	UNIDAD	COMPUTADORAS SECRETARIAL	13,262.00	26,524.00		
						IMPUESTO SOBRE VENTAS			3,978.60	
						NOTA: COMPRA QUE SERA UTILIZADA EN EL AREA DEL CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO, SOLICITADO SEGUN NOTA 06/02/2020, DEL C.P. DE EL PORVENIR				
						TREINTA MIL QUINIENTOS DOS LEMPIRAS				
						CON 60/100.....				
F. NACIONALES							SUB TOTAL		3,978.60	26,524.00
							TOTAL		L.	30,502.60

Elaborado por: IDANIA MONTOYA

Referencia HC: Orden de Compra No. 44-1-5-0999-2020



Comandante de Infanteria D.E.M.  
JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA  
Gerente Administrativo I.N.P.

PAGO A NOMBRE DE: JETSTEREO S.A. DE C.V. ✓

Stad

dale

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
44-1-5-0999-2020**

**Instituto Nacional Penitenciario  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
06/03/2020**

Proveedor: **JETSTEREO S.A DE C.V.** ✓  
Dirección: **edificio la paz avenida los proceres**

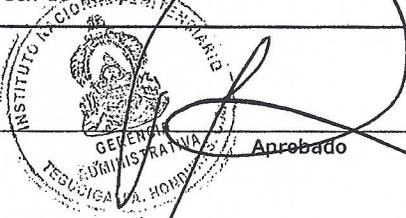
R.T.N.: **05019999400238**  
Tel.: **2287-8440**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	2	Unidad	<b>Equipos para Computación</b> COMPUTADORA SECRETARIAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 3070SFF Impuesto Sobre Ventas	13,262.00	26,524.00 ✓  3,978.60 ✓	30,502.60
treinta mil quinientos con 60/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA No. 0248-2020 EQUIPO DE COMPUTACION QUE SERA UTILIZADO EN EL AREA DEL CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO							
Gran Total LPS							30,502.60 ✓

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.\**

Elaborado por: Idania Soledad Montoya  
Asistente de Adquisiciones Tel. 2239-6010

  
 Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



República de Honduras

Impreso por: SVELASQUEZ8

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2020

R\_EGA\_F01F07

20/04/2020 16:14:18

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 23/03/2020

Institución: 0044 Instituto Nacional Penitenciario

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA Central

Unidad Ejecutora: 026 DIRECCION Y COORDINACION DE CENTROS PENITENCIARI

DOCUMENTOS DE:  
 Precompromiso 00224  
 Compromiso 01  
 Devengado 01  
 Secuencia 00  
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento	Código Cuenta	
JETSTEREO S A DE CV	RTN 05019999400238	00006 1010139230	26,524.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento OPI OFICIO OP-460-2020

Denominación 23/03/2020 Número de Documento 26/03/20 Secuencia

Fecha de Recepción 23/03/2020 Fecha de Vencimiento 26/03/20 No.Doc F01 Origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales  Bienes de uso  Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos  Construcciones  Otros

Bienes y Servicios  Deuda Pública  Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación

SIGADE TRAMO:  
BIP: TIPO:  
CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	42600	0000		Equipos para Computación	30,502.60	0.00	0.00
SON: TREINTA MIL QUINIENTOS DOS 60/100							TOTAL AFECTADO	30,502.60	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	3,978.60	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	26,524.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION  
PAGO POR COMPRA DE 2 COMPUTADORAS SECRETARIALES PARA SER UTILIZADAS EN EL AREA DE LOS CONSEJOS TECNICOS INTERDISCIPLINARIOS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE EL PORVENIR DEL INP.

CUENTAS BANCARIAS  
Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL  
Nombre 11101010006181  
Número de Cuenta 00440011101  
Número de Libreta INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (MONEDA NACIONAL)

MONEDA:  
Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: SVELASQUEZ8 Aprobado por: CAGUILAR42 Firmado por: JMEJIA44  
SINDY JULISSA VELASQUEZ LAINEZ CARLOS RENE AGUILAR SEVILLA JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA  
 Fecha y hora: 23/03/2020 15:10:59 Fecha y hora: 23/03/2020 16:05:11 Fecha y hora: 23/03/2020 16:12:48

**R E T E N C I O N E S**

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	Dif. Camb.
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	3,978.60	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>3,978.60</b>	<b>0.00</b>



## Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen:  BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:   
Moneda:  LEMPIRAS Cuenta Origen:  Libreta Origen:

## Pago

Institución:  Servicios Financieros de la Administración Central  
GA:  GERENCIA CENTRAL  
Medio Pago:  TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:   
Monto:  Monto Lps:  Nro. Archivo:  Fecha Pago:

## Beneficiario

Pais Beneficiario:  HONDURAS Tipo Beneficiario:  REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL  
Nro Beneficiario:  JETSTEREO S A DE C V Banco:  DAVIVIENDA HONDURAS S.A.  
Tipo Cta Beneficiario:  Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

## Documento Relacionado

Gestión:   
Institución:  Instituto Nacional Penitenciario GA:  GERENCIA CENTRAL  
Tipo Documento:  Número Documento:

## Documento Priorización

Institución Pago:  Gerencia Administrativa Pago:  Número Priorización:  Criterio:   
Modificado Por:  Fecha:

## Respuesta del Banco

Número Lote:  Banco Pagador:  DAVIVIENDA HONDURAS S.A.  
Número Archivo:  Estado Transferencia:  OPERACION SATISFACTORIA  
Fecha:

### Acciones historicas :

🕒 2020-10-16 16:57



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

📄 **Oficio No. ONCAE-CM-xxxx-2020 (2) - INP.docx** (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document) *👁*



🕒 2020-10-16 10:08



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

Nancy, esto ya está incluido en el oficio remitido en esta comunicación, si no es eso a lo que te refieres; favor indicar puntualmente el nombre completo del documento para agregarlo al oficio.

- 1.- Formulario F-I-006 "QUEJAS/RECLAMO/SUGERENCIA", acompañado con oficio de remisión;
- 2.- Acuse de recibido por parte del proveedor de la orden de compra No. 44-1-5-0999-2020
- 3.- Todas las comunicaciones sostenidas electrónicamente con EL PROVEEDOR en cuanto al incumplimiento;
- 4.- Lista de Verificación - Catálogo Electrónico; misma que puede ser descargada en el siguiente enlace: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xDUPjtje\\_Bk:www.oncae.gob.hn/servicios/capacitaciones-cpc/compradores-publicos-certificados+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=hn](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xDUPjtje_Bk:www.oncae.gob.hn/servicios/capacitaciones-cpc/compradores-publicos-certificados+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=hn)
- 5.- El Formulario F-I-006 y toda la documentación soporte, deberán estar publicados en el siguiente enlace: <http://www.oncae.gob.hn/biblioteca-virtual/formularios-para-instituciones-del-estado>

Helpdesk



🕒 2020-10-15 18:49



Alvarez Espinal Nancy  
Yanoris *i*

verificando la nota no veo reflejado la solicitud de acompañamiento del modelo de visto bueno del CPC.

Helpdesk

🕒 2020-10-15 11:05



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

◀ Se adjunta oficio del INP, con las observaciones realizadas.



Helpdesk

🕒 2020-10-15 11:05



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

📄 **Oficio No. ONCAE-CM-xxxx-2020 - JETSTEREO.docx** (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document) *👁*

🕒 2020-10-15 11:04



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

📄 **Oficio No. ONCAE-CM-xxxx-2020 (2) - INP.docx** (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document) *👁*



🕒 2020-10-08 16:11

El oficio para el Instituto Nacional Penitenciario donde solicita que complete la documentación relacionada a la queja hacia la empresa JETSTEREO, apegarse a los documentos establecidos según la lista de verificación, la cual debe venir acompañada del visto bueno del CPC.



Alvarez Espinal Nancy  
Yanoris *i*

Helpdesk

**Oficio No. ONCAE-CM-xxxx-2020 - JETSTEREO.docx** (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document)

2020-10-07 16:59



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

**Oficio No. ONCAE-CM-xxxx-2020 - INP.docx** (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document)

2020-10-07 16:59



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

Estimada Nancy,  
Mediante la presente se remite para tu revisión y posterior remisión a la Dirección de la ONCAE; oficios para el Instituto Nacional Penitenciario y JETSTEREO, conforme a la documentación remitida en la presente comunicación.  
Saludos cordiales  
Jacqueline Flores



2020-10-07 16:56



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

Helpdesk

Se dará respuesta al ente contratante mediante oficio, también se prepara oficio para JETSTEREO.



2020-10-07 16:29



Flores Ordoñez  
Jacqueline *i*

Helpdesk

2020-10-01 16:39 **JETSTEREO (1).PDF** (application/pdf)



Web Forma *i*

2020-10-01 16:39



*Ticket# 11075 description*  
**Acceso a la plataforma F-HC2-02 / Formulario | Dudas de llenado**

Estimados Señores: Con todo respeto nos permitimos informarles que con fecha 6 de marzo de 2020 se realizo la compra por CATALOGO ELECTRONICO de 2 computadoras a JETSTEREO según Orden de Compra No. 44-1-5-0999-2020.

Flores Hernandez  
Norman Eduardo

mismas que fueron canceladas por medio de F-01 No.224 según TRANSFERENCIA BANCARIA del 115-2020 y a la fecha nos manifiestan que no tienen en existencia, el problema es que en el catalogo electronico indica que

tienen en existencia, consecuentemente no se puede realizar la compra fuera de catalogo, por lo que muy gentilmente les estamos solicitando su colaboracion en el sentido de sancionar a dicha empresa o hacer los llamdos de atención respectiva, ya que en la ultima quincena de este mes se volvio hacer otra compra y no tienen en existencia, situacion que es reiterativa, por lo que se adjunta la documentacion de la primera compra.